

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL N° 134

En Huépil a 20 días del mes de Septiembre del año 2012 siendo las 16:00 horas, se constituye en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Alcaldesa Sra. Dina Lucy Gutiérrez Salazar quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales, señoras y señores: **Sra. Magaly Jara Hernández, Sr. José Pereira Vásquez, Srta. Viviana Urra Riquelme, Sra. María Castro Parra, Sr. Horacio Cofré Valenzuela y Sra. Caludia Muñoz Lama** y el Ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal (s) **Gustavo E. Pérez Lara**.

Asiste a la sesión el Administrador Municipal Sr. Sergio Salgado Salamé y el Director Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo

Los puntos a tratar son los siguientes:

- 1) Aprobación Acta del 11.09.12 Extraordinaria
- 2) Lectura de Correspondencia
- 3) Cuenta Sra. Alcaldesa
- 4) Solicitud de acuerdo para aprobar contrato obra de mejoramiento sistema de agua potable rural Polcura
- 5) Exposición señores concejales e información respectiva de la Sra. Alcaldesa

Punto I
Aprobación Acta de 11.09.12 Extraordinaria

Se aprueba sin observaciones

Punto II
Lectura de correspondencia

Se da lectura a la siguiente correspondencia recibida: Ord. N° 860 del 13.09.2012 del Director Comunal de Educación subrogante mediante el cual remite reporte de órdenes de compra emitidas desde el 06 al 12 de septiembre de 2012 a través del portal www.mercadopublico.cl; Ord. N° 865 del 20.06.2012 del Director Comunal de educación subrogante, mediante el cual remite reporte de órdenes de compra emitidas desde el 13 de septiembre al 14 de septiembre de 2012 a través del portal www.mercadopublico.cl; y Ord. N° 512 del 14.09.2012 del SEREMI del Medioambiente Región del Bio Bio, mediante el cual solicita autorización al profesional del municipio encargado del tema medioambiental, para que asista a una jornada de fiscalización del proyecto Plantel de cerdos Monte Verde bajo, cuyo titular es Agrícola y Forestal Las Astas S.A, a desarrollarse el día martes 25 de septiembre de 2012 a partir de las 9:00 horas desde la ciudad de Concepción.

Punto III
Cuenta Sr. Alcalde

Hace uso de la palabra la Sra. Dina Gutiérrez Salazar Alcaldesa quien da cuenta de las siguientes actividades desarrolladas:

El día Viernes 14 de septiembre al medio día participa del vino de honor con los funcionarios municipales, en la tarde, a partir de las 16 horas participa en la inauguración de las ramadas



partiendo desde la localidad de Polcura y terminando en Huépil alrededor de las 21 horas; en la ocasión también participaron el administrador Municipal, Los Concejales José Pereira Vásquez, la Sra. María Castro y don Horacio Cofré, además del delegado municipal, el Director de Control y la Directora del Departamento de Salud.

El sábado 15 de septiembre, a las 20:00 horas participa de una reunión de trabajo con el Administrador Municipal, la Jefa de Gabinete, la Directora del Departamento de Salud y funcionarios municipales para coordinar las actividades para los desfiles de fiestas patrias.

El domingo 16 de septiembre entre las 12:00 y 14:00 horas participa del desfile comunal de fiestas patrias y posterior Vino de Honor Junto a Autoridades e invitados especiales y público en general; más tarde, a las 18:00 Horas asiste al evento de la serie de campeones del Rodeo del Club de Huasos de Tucapel y participa en la entrega de la premiación.

El día lunes 17 de septiembre se reúne con el Administrador Municipal y Jefe de Gabinete para puntualizar aspectos del desfile en las distintas localidades el día 18 de septiembre.

El día 18 de septiembre a partir de las 10:00 horas participa de los desfiles y respectivos Vino de Honor en las localidades de Polcura, Trupán y Tucapel este último culmina a las 15 horas; a las 16:30 asiste junto con la Jefe de Gabinete al campeonato de cueca en el gimnasio Bicentenario de Huépil; más tarde, asiste al campeonato de cueca en la localidad de Polcura; también participa la Jefe de gabinete y el delegado municipal Pedro Urrutia, en representación de la Alcaldesa, en la clausura del congreso nacional de jóvenes de la Iglesia Presbiteriana Fundamentalista en el Teatro de Huépil.

El 19 de Setiembre en la tarde asiste al campeonato de cueca en la medialuna de Tucapel, organizado por el Centro de Madres de Tucapel

Punto IV

Solicitud de acuerdo para aprobar contrato obra de mejoramiento sistema de agua potable rural Polcura

Hace uso de la palabra la presidenta de la comisión finanzas Srta. Viviana Urra Riquelme quien procede a dar lectura al Acta N° 16 de la Comisión que se constituyó con fecha 20 de septiembre y en la cual se informa que el servicio cuenta con financiamiento SUBDERE, Sub Programa Acciones Concurrentes, fue licitado públicamente a través del portal www.mercadopublico.cl bajo el ID 3303-15-LP12; sin embargo fue declarada desierta por no haber interesados, esto derivó en una licitación Privada bajo la ID 3303-19-B212, a la cual postularon dos oferentes, quedando una de ellas fuera de bases por incumplimiento de requisitos establecidos y, que habiendo cumplido con los requerimientos del proyecto y según consta en el Acta de la comisión evaluadora municipal designada mediante Decreto Alcaldicio N° 1514 del 15.09.2012 se propone adjudicar al Oferente :Constructora JLC S.A. RUT 76.591.080-3 por un monto de \$178.083.501 IVA incluido, en un plazo de ejecución de 119 días corridos; señala además que los antecedentes le fueron enviados vía correo electrónico y que la comisión de finanzas aprobó esta propuesta para que sea sometida a la consideración del H. Concejo Municipal. Terminada la exposición se cede la palabra a los concejales y la Sra. **Magaly Jara** consulta por el nombre de la otra empresa proponente, indicándosele que se trata de la Constructora e Inmobiliaria Daniel Mauricio Ponce Pinto E.I.R.L., acota el Sr. Francisco Dueñas que en la licitación privada se invitó a tres empresas pero que solo participaron dos y en particular ésta última quedó fuera de bases por no cumplir con todos los requerimientos exigidos en la bases. La Sra. **María Castro** consulta si la empresa que se adjudicará ha tenido trabajos en la comuna y se indica que actualmente está ejecutando obras en el Pasaje Padre Hurtado de Huépil y que no ha tenido a cargo otros proyectos en la comuna. La Sra. Alcaldesa acota que dada la importancia que reviste la ejecución de esta obra y el beneficio que le reporta a la comunidad de Polcura, se ha optado por realizar esta sesión ordinaria de concejo. En seguida se somete a votación en la cual todos los concejales asistentes manifiestan su aprobación lo que es agradecido por la Sra. Alcaldesa.

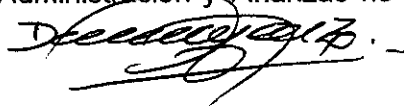
Punto V

Exposición señores concejales e información respectiva de la Sra. Alcaldesa



Hace uso de la palabra la Sra. **Magaly Jara** quien solicita se le entregue copia de un decreto firmado por el anterior alcalde referente a un premio a unos alumnos que concurrirían a presenciar el partido de fútbol entre Chile y Colombia dado que se ha informado por la radio que no se dejó ningún documento al respecto y está informada que el documento existe. El Sr. **José Pereira** solicita se le de los agradecimientos y felicitaciones a las instituciones de las Fuerzas Armadas que se hicieron presente en el desfile de fiestas patrias y en especial al personal municipal que colaboró y brindó atenciones en dicho evento y las desarrolladas en las otras localidades de la comuna. La Srta. **Viviana Urrea** se suma a las palabras del Sr. Pereira y además consulta en qué estado se encuentra lo planteado en algunas cartas por unas profesoras y apoderados de la Escuela E-1013 de Tucapel. Don **Horacio Cofré** consulta por la respuesta a una solicitud firmada por la directiva del Club Deportivo de Polcura referente a un comodato de un terreno ubicado al lado sur del estadio de la localidad y que fue visto en el lugar en conjunto con el Director de Obras Municipales, al respecto, la Srta. Viviana sugiere que de no encontrarse esa carta, de igual forma se gestione la posibilidad de acceder al comodato dado que ellos están gestionando recursos externos para construir su sede. Además señala que el presidente del agua de riego de Polcura solicita, si es posible, que el municipio aporte con media jornada del contrato de un celador de agua de riego considerando que con dicho elemento se le entrega riego a la plaza y porque el pozo existente no entrega suficiente cantidad de agua. La Sra. **Claudia Muñoz** también se suma a los agradecimientos al personal municipal que participó de la organización de los distintos desfiles y a los directores de escuelas por lo que les cupo también en la organización en sus respectivas localidades; de igual forma se le de los agradecimientos y felicitaciones a los miembros de la banda escolar comunal.

En cuanto a los planteamientos de cada concejal, la Sra. Alcaldesa informa: respecto del Decreto Alcaldicio referente al premio para ver el partido entre Chile y Colombia, se hará un sumario administrativo dado que se consultó al interior del municipio si se tenía conocimiento de ello o de alguna información escrita de la administración anterior dado que no había antecedentes y que los directores, algunos manifiestan que no había antecedentes; sin embargo en la tarde del día en que se realizaba dicho encuentro deportivo "milagrosamente" apareció un documento, lo que será investigado a través del sumario señalado, luego de ello se hará entrega de la documentación solicitada. La Sra. Magaly acota que en el diario La Tribuna aparece que se le consultó a la alcaldesa y que habría señalado que no se había dejado nada de la administración anterior y que necesita la respuesta para hacerla llegar a ese medio. La Sra. Dina señala que ese día vino gente de Los Ángeles y que se encontraba en terreno por lo que fueron atendidos por el Administrador Municipal y por la Srta. Paulina Friz a quienes les manifestaron su molestia pero que en ese instante no habían antecedentes y acota que cualquier entrega de recursos públicos debe ser respaldado con los antecedentes correspondientes. Con respecto a los agradecimientos al personal de la armada y el ejército, los que desfilaron y quienes organizaron los desfiles, se suma a los agradecimientos y felicitaciones y agrega que aquellos lo hicieron con mucho compromiso y patriotismo; se suman a ello el concejal Sr. Cofré y las concejalas María Castro y Magaly Jara. En referencia a las cartas de las profesoras de Tucapel, informa que se hizo una investigación sumaria de una de ellas y respecto a las otras está en curso otro proceso de investigación; agrega que estos reclamos también llegaron a Contraloría. Sobre el petitorio del Club deportivo señala que desconocía la situación, pero se harán las averiguaciones correspondientes a fin de dar respuesta; la Sra. María Castro manifiesta su apoyo al petitorio del comodato dado los beneficios que ello trae, la Srta. Viviana sugiere que la directiva solicite también un certificado del organismo que otorgará el financiamiento ante lo cual la Alcaldesa expresa que ello junto con la carta se podría tener como antecedente para verlo en un próximo concejo municipal, El Sr. Dueñas acota que la Junta de vecinos del sector está proyectando la construcción de una piscina en el lugar y acota que ya existe una sede en el lugar equipada con camarines. La Sra. Dina le solicita al Sr. Cofré que obtenga copia del documento que señala el petitorio. El Sr. Cofré manifiesta que los vecinos también están preocupados por los generadores que necesitan de un techo para su protección y resguardo, lo que es corroborado por la Sra. Magaly Jara y sobre lo cual la Alcaldesa manifiesta que en su oportunidad se instruyó para que se tomen las medidas correspondientes, y sobre lo cual se insistirá. Referente al personal para regadío solicitado por el presidente del comité de Polcura acota que según le manifiesta el Director de Administración y Finanzas no hay recursos disponibles y que de

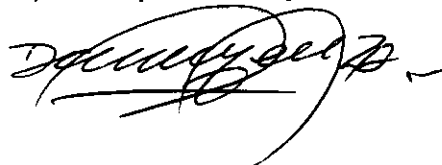


todas formas se verá la posibilidad de apoyo con alguien que ya esté contratado, se dará respuesta una vez sea analizado con el Director de Administración y Finanzas

Siendo las 16:30 Horas se cierra la sesión

ACUERDOS SESION del 20/09/2012 ORDINARIA

551 Se aprueba contrato obra de mejoramiento sistema de agua potable rural Polcura con la Empresa Constructora JLC S.A. Rut 76.591.080-3 por el monto de \$178.083.501 IVA incluido, en un plazo de ejecución de 119 días corridos

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. ...', with a horizontal line underneath it.